

Expediente: 602/24-I2
Carátula: ARIAS MARIA ANTONIA C/ ACOSTA OSCAR ARMANDO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 25/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20085187679 - ARIAS, MARIA ANTONIA-ACTOR
27327500797 - ACOSTA, OSCAR ARMANDO-DEMANDADO
27327500797 - JIMENEZ, MIRTA INES-DEMANDADO
90000000000 - ORBIS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 602/24-I2



H20901806050

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO : ARIAS MARIA ANTONIA c/ ACOSTA OSCAR ARMANDO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE 602/24-I2

Concepción, 24 de febrero de 2026

Por promovido incidente de otorgamiento del beneficio para litigar sin gastos a favor del Sr. Acosta Oscar Armando y de la Sra. Jimenez Marta Ines. Tramítese el mismo por vía incidental.

Téngase presente las declaraciones juradas (artículo 79 del CPCCT), las certificaciones negativas de ANSES, copias digitales de liquidación previsional de ANSES y los informes policiales que se acompañan.

En consecuencia, **procédase por OGA a solicitar los informes requeridos por el artículo 80 del CPCCT.** JAJ

Actuación firmada en fecha 24/02/2026

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.